

3.3.1 GASTOS

El cuadro siguiente muestra la clasificación económica del presupuesto de gastos de los organismos autónomos, que para el ejercicio 2021 asciende a 47.969 millones de euros, presentando un incremento del 16,4 por ciento respecto al año anterior. Se dotan créditos a financiar mediante el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Unión Europea por importe de 1.529 millones de euros, por lo que si no se tienen en cuenta estos fondos, el crecimiento sería del 12,7 por ciento.

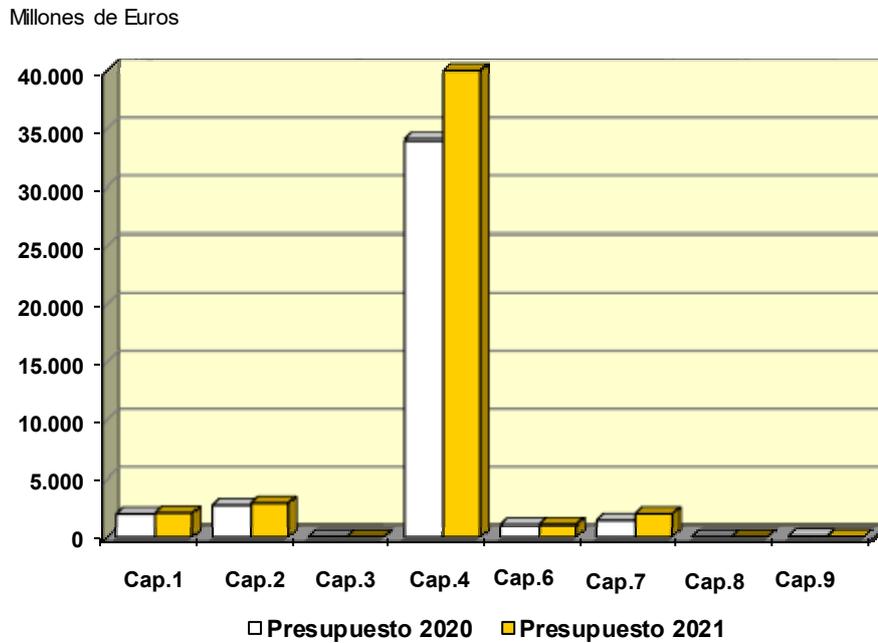
PRESUPUESTO DE GASTOS DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS RESUMEN POR CAPITULOS

(En millones de euros)

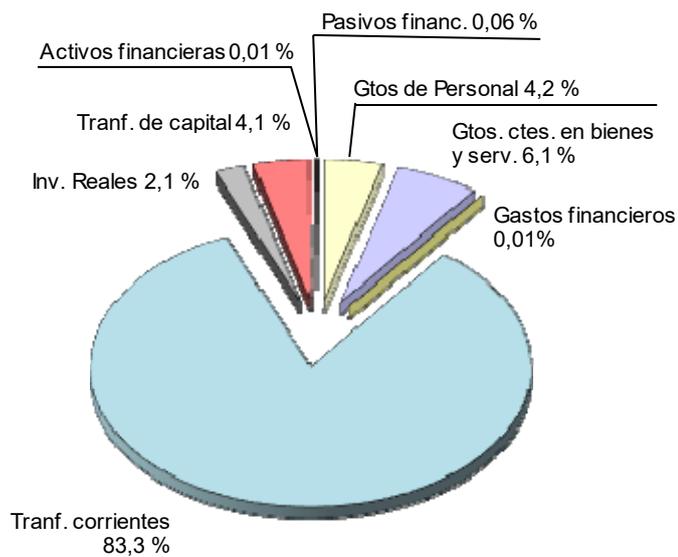
CAPITULOS	Presupuesto base 2020	Presupuesto 2021			% Δ 21 / 20	
	Importe (1)	Nacional (2)	Plan UE (3)	Total (4) = (2)+(3)	(2) / (1)	(4) / (1)
I. Gastos de personal	1.943,76	2.036,52		2.036,52	4,8	4,8
II. Gastos corrientes en bienes y servicios	2.726,07	2.847,02	73,02	2.920,04	4,4	7,1
III. Gastos financieros	12,62	6,98		6,98	-44,7	-44,7
IV. Transferencias corrientes	34.051,73	38.855,35	1.124,43	39.979,78	14,1	17,4
Operaciones corrientes	38.734,19	43.745,9	1.197,45	44.943,33	12,9	16,0
VI. Inversiones reales	986,59	922,91	104,60	1.027,52	-6,5	4,1
VII. Transferencias de capital	1.378,21	1.733,29	226,80	1.960,09	25,8	42,2
Operaciones de capital	2.364,80	2.656,21	331,40	2.987,61	12,3	26,3
OPERACIONES NO FINANCIERAS	41.098,99	46.402,08	1.528,86	47.930,94	12,9	16,6
VIII. Activos financieros	7,77	7,14		7,14	-8,1	-8,1
IX. Pasivos financieros	95,01	30,76		30,76	-67,6	-67,6
OPERACIONES FINANCIERAS	102,78	37,90	0,00	37,90	-63,1	-63,1
TOTAL PRESUPUESTO	41.201,77	46.439,98	1.528,86	47.968,84	12,7	16,4

(3-3-1-2)

**PRESUPUESTO DE GASTOS DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
(Distribución por Capítulos)**



**PRESUPUESTO DE GASTOS DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
(Distribución por Capítulos)**



(3-3-1-2)

GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal para este subsector se presupuestan en 2.037 millones de euros, presentando un incremento medio del 4,8 por ciento respecto al año anterior.

La dotación para la Jefatura Central de Tráfico supone el 25 por ciento de estos gastos y asciende para el ejercicio 2021 a 509 millones de euros, manteniéndose la cifra igual al año anterior.

Por su parte, los gastos de personal del Servicio Público de Empleo se cifran en 340 millones de euros, con un incremento de 17,2 por ciento respecto a la dotación del año anterior, dotando así al organismo de los recursos personales necesarios para conseguir una mayor operatividad en la gestión de las actuaciones que tiene previstas.

Asimismo los organismos públicos de investigación presentan unos gastos de personal conjuntos de 185 millones de euros, con un aumento 28 millones de euros respecto al año anterior. Con estos créditos se pretende reforzar la plantilla, atrayendo personal investigador, estabilizando la plantilla y mejorando las condiciones laborales para que se puedan llevar a cabo los proyectos de investigación científica y técnica, y aquellas otras actividades necesarias para el progreso científico y tecnológico de la sociedad. En este sentido, se observa un crecimiento del 25,4 por ciento en el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, el Instituto de Salud Carlos III aumenta un 11,7 por ciento, el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria se incrementa un 9,4 por ciento, el Instituto Español de Oceanografía sube un 27,8 por ciento y el Instituto Geológico y Minero de España aumenta el 12,5 por ciento.

**PRESUPUESTO DE GASTOS DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
GASTOS DE PERSONAL**

(En millones de euros)

ORGANISMOS	Presupuesto 2020		Presupuesto 2021		% Δ
	Importe	% s/ total	Importe	% s/ total	21 / 20
Jefatura Central de Tráfico	509,28	26,2	509,28	25,0	0,0
Servicio Público de Empleo Estatal	289,93	14,9	339,66	16,7	17,2
Confederaciones Hidrográficas	156,21	8,0	155,67	7,6	-0,3
Organismo Estatal Inspección de Trabajo y Seguridad So	139,28	7,2	142,33	7,0	2,2
Instituto Nacional de Estadística	121,63	6,3	119,63	5,9	-1,6
Inst. Nacional Técnica Aeroesp. Esteban Terradas	74,99	3,9	70,82	3,5	-5,6
Centro Investigaciones Energ., Medioamb. y Tecnológicas	46,89	2,4	58,80	2,9	25,4
Consejo de Administración del Patrimonio Nacional	56,04	2,9	57,47	2,8	2,6
Inst. Nacional Artes Escénicas y de la Música	51,93	2,7	53,45	2,6	2,9
Instituto de Salud Carlos III	37,65	1,9	42,06	2,1	11,7
Parque Móvil del Estado	33,49	1,7	35,91	1,8	7,2
Inst. Nac. Investigación y Tecnol. Agraria y Alimentaria	32,00	1,6	34,99	1,7	9,4
Instituto Español de Oceanografía	23,79	1,2	30,41	1,5	27,8
Mutualidad Gral de Funcionar. Civiles del Estado	28,11	1,4	28,79	1,4	2,4
Oficina Española de Patentes y Marcas	23,34	1,2	23,34	1,1	0,0
Instituto de Turismo de España	22,87	1,2	22,87	1,1	0,0
Inst. Social de las Fuerzas Armadas	21,14	1,1	21,66	1,1	2,4
Centro Estudios y Experimentación de Obras Públicas	20,81	1,1	20,81	1,0	0,0
Instituto Geológico y Minero de España	16,32	0,8	18,35	0,9	12,5
Otros organismos autónomos	238,07	12,2	250,22	12,3	5,1
TOTAL	1.943,76	100,0	2.036,52	100,0	4,8

(3-3-1-3)

GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

La dotación para gastos corrientes en bienes y servicios de los organismos autónomos para el año 2021 se cifra en 2.920 millones de euros con un incremento del 7,1 por ciento respecto al ejercicio anterior. Si deducimos la aportación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia por importe de 73 millones de euros, el incremento sería del 4,4 por ciento.

Las mutualidades que conforman el mutualismo administrativo absorben el 58,3 por ciento de estos gastos, presentando un ligero incremento del 2 por ciento respecto al ejercicio anterior, situándose su presupuesto conjunto en 1.704 millones de euros, que se destinan principalmente a satisfacer los gastos derivados de los conciertos de asistencia sanitaria con entidades de seguro.

Las Confederaciones Hidrográficas cuentan con unos créditos para estos gastos de 231 millones de euros, con un incremento de 30 millones de euros respecto al año anterior, de los que la mayor parte tienen como finalidad hacer frente al pago de la energía eléctrica y al Impuesto de Bienes Inmuebles.

Los gastos corrientes de la Jefatura Central de Tráfico se cifran en 196 millones de euros, lo que supone un incremento de 30 millones de euros respecto al ejercicio 2020, destinados a mejorar el sistema de tratamiento de denuncias automatizadas y a la realización de estudios y trabajos para mejorar los servicios que proporciona en seguridad vial.

Por su parte el Servicio Público de Empleo presenta una dotación de 113 millones de euros, que suponen un incremento de 37 millones de euros respecto al año anterior, siendo aportados 39 millones de euros por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, asignando así al organismo con los recursos materiales y tecnológicos necesarios para incrementar la calidad y eficacia de los servicios que presta.

También presentan incrementos destacables, el Instituto Español de Oceanografía y el Instituto Nacional de Estadística, cuyos gastos en bienes corrientes y servicios ascienden a 31 millones de euros y 26 millones respectivamente, siendo su incremento del 70,3 por ciento y del 67,3 por ciento respectivamente.

Igualmente, el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música cuenta con una asignación de 73 millones de euros, con un incremento de 21 millones respecto al año 2020, de cuales 19 millones son proporcionados por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

**PRESUPUESTO DE GASTOS DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**

(En millones de euros)

ORGANISMOS	Presupuesto base 2020	Presupuesto 2021			% Δ 21 / 20	
	Importe (1)	Nacional (2)	Plan UE (3)	Total (4) = (2)+(3)	(3) / (1)	(4) / (1)
Mutualidad Gral de Funcionar. Civiles del Estado	1.098,79	1.125,01		1.125,01	2,4	2,4
Inst. Social de las Fuerzas Armadas	506,40	512,60		512,60	1,2	1,2
Confederaciones Hidrográficas	201,22	230,98		230,98	14,8	14,8
Jefatura Central de Tráfico	166,64	196,40		196,40	17,9	17,9
Servicio Público de Empleo Estatal	75,16	73,79	38,75	112,54	-1,8	49,7
Mancomunidad de los Canales de Taibilla	122,88	110,22		110,22	-10,3	-10,3
Inst. Nacional Artes Escénicas y de la Música	52,43	54,61	18,56	73,17	4,1	39,5
Mutualidad General Judicial	64,49	65,97		65,97	2,3	2,3
Inst. Nacional Técnica Aeroesp. Esteban Terradas	43,86	45,51		45,51	3,8	3,8
Consejo de Administración del Patrimonio Nacional	35,42	35,73		35,73	0,9	0,9
Inst. de Vivienda, Infraestr. y Equipam. de Defensa	34,53	34,94		34,94	1,2	1,2
Instituto Español de Oceanografía	18,17	30,94		30,94	70,3	70,3
Organismo Estatal Inspección de Trabajo y Seguridad Social	23,46	26,33	2,34	28,67	12,3	22,2
Instituto Nacional de Administración Pública	34,55	24,08	2,20	26,28	-30,3	-23,9
Instituto Nacional de Estadística	15,65	26,18		26,18	67,3	67,3
Centro Investigaciones Energ., Medioamb. y Tecnológicas	18,59	23,75		23,75	27,8	27,8
Instituto de Salud Carlos III	18,15	20,95	1,50	22,45	15,5	23,7
Consejo Superior de Deportes	12,96	13,41	7,90	21,31	3,5	64,5
Otros organismos autónomos	182,74	195,61	1,78	197,38	7,0	8,0
TOTAL	2.726,07	2.847,02	73,02	2.920,04	4,4	7,1

(3-3-1-4)

GASTOS FINANCIEROS

La dotación para gastos financieros tiene escasa importancia pues su importe es de casi 7 millones de euros. El mayor volumen de estos gastos corresponde a las Confederaciones Hidrográficas, con una dotación de 2 millones de euros destinados a intereses de préstamos.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Las transferencias corrientes se cifran para el año 2021 en 39.980 millones de euros, lo que implica un incremento del 17,4 por ciento con respecto al ejercicio anterior.

Estas transferencias son gestionadas en su mayor parte por el Servicio Público de Empleo Estatal con una dotación de 31.121 millones de euros, que

supone el 77,8 por ciento del capítulo. En la última parte de este apartado se comenta más ampliamente el presupuesto y principales dotaciones de este organismo.

Le siguen por su cuantía las transferencias realizadas por el Fondo Español de Garantía Agraria dotadas con 5.885 millones de euros, con un incremento del 1,2 por ciento respecto al ejercicio presupuestario anterior y básicamente se destinan al pago de subvenciones a la producción agraria con aportación financiera del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (5.793 millones de euros). Además, entre otras, incluye una dotación presupuestaria de 91 millones de euros para el programa FEAD de ayuda alimentaria a las personas más desfavorecidas y lucha contra la pobreza infantil.

El Fondo de Garantía Salarial destinará para 2021, 800 millones de euros para satisfacer el pago de las prestaciones acordadas a los trabajadores según la legislación vigente, incluidas obligaciones de ejercicios anteriores, lo que supone un incremento del 4,3 por ciento respecto al año 2020.

Las transferencias corrientes de las mutualidades de funcionarios tienen una dotación conjunta de 956 millones de euros, con un incremento medio del 6,4 por ciento respecto a 2020, destinándose principalmente a satisfacer el gasto farmacéutico y ayudas otorgadas en diversas prestaciones sociales.

Las transferencias corrientes del Instituto para la Transición Justa se cifran en 183 millones de euros, que se destinarán a financiar planes sociales de actuación durante el proceso de transición energética que permitan un desarrollo económico en los territorios afectados por la minería.

La Entidad Estatal de Seguros Agrarios cuenta con 255 millones de euros para transferencias corrientes, de los cuales 254 millones los destina al Plan de Seguros Agrarios y liquidación de planes anteriores.

El Consejo Superior de Deportes presenta una dotación de 172 millones de euros, que destina fundamentalmente a financiar a federaciones deportivas españolas y comités olímpico y paralímpico para el fomento del deporte de alto nivel, y a la Liga de Fútbol Profesional en cumplimiento de las obligaciones derivadas de la Ley 13/2011, de 27 de mayo, de regulación del juego en relación con el Real Decreto 419/1991. Las transferencias corrientes de este organismo tienen un incremento del 9 por ciento respecto al ejercicio anterior como consecuencia de los

recursos asociados al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, por importe de 13 millones y que tendrán como finalidad potenciar el deporte impulsando la transformación digital de las organizaciones deportivas, fomento del turismo deportivo sostenible, al Plan de impulso a la internacionalización de la industria del deporte y de expansión de España en el exterior, al Plan de transición ecológica de instalaciones deportivas y al Plan de fomento del deporte femenino.

El Instituto de la Cinematografía y de la Artes Audiovisuales presenta una dotación para transferencias corrientes de 104 millones de euros, lo que supone un 38,2 por ciento más que en el año 2020, correspondiendo 29 millones de euros a créditos a financiar mediante el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y que tendrán como finalidad ayudar a la salas de exhibición cinematográfica (17 millones de euros) y varias líneas de ayudas para impulsar y apoyar de esta manera un sector estratégico como es el cine español. Además las aportaciones que este organismo realiza al Fondo de Protección a la Cinematografía ascienden a 70 millones de euros.

Igualmente el Instituto Nacional de Artes Escénicas y de la Música presenta un incremento de 31 millones en sus transferencias corrientes, cifrándose estas en 73 millones de euros. Este aumento viene determinado por las dotaciones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que aporta 26 millones de euros cuya finalidad principal es financiar ayudas para la modernización de las infraestructuras de artes escénicas y musicales.

**PRESUPUESTO DE GASTOS DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS
TRANSFERENCIAS CORRIENTES**

(En millones de euros)

ORGANISMOS	Presupuesto base 2020	Presupuesto 2021			% Δ 21 / 20	
	Importe (1)	Nacional (2)	Plan UE (3)	Total (4) = (2)+(3)	(3) / (1)	(4) / (1)
Servicio Público de Empleo Estatal	25.319,80	30.064,25	1.056,55	31.120,80	18,7	22,9
Fondo Español de Garantía Agraria	5.814,30	5.885,27		5.885,27	1,2	1,2
Fondo de Garantía Salarial	767,10	800,02		800,02	4,3	4,3
Mutualidad Gral de Funcionar. Civiles del Estado	612,81	659,13		659,13	7,6	7,6
Inst. Social de las Fuerzas Armadas	251,14	256,95		256,95	2,3	2,3
Entidad Estatal Seguros Agrarios	252,39	254,89		254,89	1,0	1,0
Instituto para la Transición Justa	277,00	182,50		182,50	-34,1	-34,1
Consejo Superior de Deportes	157,42	158,52	13,06	171,59	0,7	9,0
Jefatura Central de Tráfico	167,52	111,98		111,98	-33,2	-33,2
Inst. Cinematografía y de las Artes Audiovisuales	75,05	75,05	28,64	103,69	0,0	38,2
Instituto de Salud Carlos III	73,38	82,55		82,55	12,5	12,5
Inst. Nacional Artes Escénicas y de la Música	42,04	46,59	26,10	72,69	10,8	72,9
Inst. de Vivienda, Infraestr. y Equipam. de Defensa	53,02	55,30		55,30	4,3	4,3
Instituto Nacional de Administración Pública	36,40	51,78		51,78	42,3	42,3
Mutualidad General Judicial	34,76	39,99		39,99	15,1	15,1
Servicio Español para la Internacionalización de la Educación	30,44	30,26		30,26	-0,6	-0,6
Instituto de la Juventud	17,84	27,39		27,39	53,5	53,5
Otros organismos autónomos	69,31	72,93	0,08	73,00	5,2	5,3
TOTAL	34.051,73	38.855,35	1.124,43	39.979,78	14,1	17,4

(3-3-1-5)

INVERSIONES REALES

Los créditos destinados a gastos de inversión para el año 2021 se cifran en 1.028 millones de euros, que supone un incremento del 4,1 por ciento con relación al ejercicio 2020, de los cuales 105 millones son recursos asociados al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Si no tuviéramos en cuenta estos créditos estos gastos experimentarían un descenso del 6,5 por ciento.

Entre los organismos con más capacidad inversora se encuentran las Confederaciones Hidrográficas, con una dotación conjunta de 254 millones de euros, destinada básicamente a infraestructuras hidráulicas y actuaciones hidrológicas en sus cauces y desarrollo medioambiental del curso fluvial, reduciendo los créditos previstos el 7,7 por ciento respecto al ejercicio 2020.

Por su parte, el Servicio Público de Empleo Estatal cifra las inversiones en 29 millones de euros, con un incremento del 59,4 por ciento respecto al año anterior, proporcionando el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia 18 millones de euros, al objeto de dotar al organismo de equipos informáticos y ofimáticos necesarios para incrementar la calidad y eficacia de los servicios que presta.

El impulso al sector del deporte queda reflejado en las inversiones que el Consejo Superior de Deportes prevé realizar por importe de 23 millones de euros, impulso que se financiará con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que aportará 20 millones de euros para el desarrollo de un plan de modernización de infraestructuras deportivas.

Los organismos públicos de investigación presentan un alto incremento en los créditos destinados a inversiones en I+D+i, pues estos se cifran para el conjunto de los mismos en 127 millones de euros, 71 millones más que en el año anterior. En este importe se incluyen los créditos asociados al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que ascienden a 48 millones de euros. Con estos recursos podrán llevar a cabo actividades de I+D+i en materias energéticas, medioambientales y tecnológicas. Así, el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas incrementa el gasto en inversiones por importe de 21 millones de euros, cifrándose las mismas en 41 millones de euros cifrándose los créditos provenientes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en 16 millones de euros. El Instituto de Salud Carlos III cuenta con 21 millones de euros, siendo de 11 millones la aportación del Plan de Recuperación, Transformación y

Resiliencia, el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria cifra las inversiones en 22 millones de euros, proporcionando 17 millones el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, las inversiones del Instituto Español de Oceanografía ascienden a 37 millones de euros y el Instituto Geológico Minero prevé inversiones por 7 millones de euros, siendo 4 millones recursos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

**PRESUPUESTO DE GASTOS DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
INVERSIONES REALES**

(En millones de euros)

ORGANISMOS	Presupuesto base 2020	Presupuesto 2021			% Δ 21 / 20	
	Importe (1)	Nacional (2)	Plan UE (3)	Total (4) = (2)+(3)	(3) / (1)	(4) / (1)
Confederaciones Hidrográficas	275,58	254,48		254,48	-7,7	-7,7
Jefatura Central de Tráfico	147,59	115,16		115,16	-22,0	-22,0
Inst. de Vivienda, Infraestr. y Equipam. de Defensa	108,59	98,44		98,44	-9,4	-9,4
Instituto de Turismo de España	48,53	48,53		48,53	0,0	0,0
Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura	47,77	48,01		48,01	0,5	0,5
Mancomunidad de los Canales de Taibilla	40,01	44,24		44,24	10,6	10,6
Instituto Nacional de Estadística	36,81	41,88		41,88	13,8	13,8
Centro Investigaciones Energ., Medioamb. y Tecnológicas	19,73	24,69	15,90	40,59	25,1	105,7
Instituto Español de Oceanografía	18,10	37,00		37,00	104,4	104,4
Fondo Español de Garantía Agraria	33,25	35,75		35,75	7,5	7,5
Inst. Nacional Técnica Aeroesp. Esteban Terradas	67,10	33,80		33,80	-49,6	-49,6
Servicio Público de Empleo Estatal	18,32	11,41	17,80	29,21	-37,7	59,4
Consejo Superior de Deportes	2,66	2,66	19,98	22,64	0,0	751,7
Inst. Nac. Investigación y Technol. Agraria y Alimentaria	3,23	4,43	17,20	21,63	37,1	569,2
Instituto de Salud Carlos III	10,39	10,01	10,50	20,51	-3,6	97,5
Consejo de Administración del Patrimonio Nacional	23,04	19,01		19,01	-17,5	-17,5
Otros organismos autónomos	85,87	93,40	23,22	116,62	8,8	35,8
TOTAL	986,59	922,91	104,60	1.027,52	-6,5	4,1

(3-3-1-6)

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Los gastos por transferencias de capital ascienden a 1.960 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 42,2 por ciento con respecto al año 2020. Si excluimos la financiación aportada por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia por importe de 227 millones, el incremento sería del 25,8 por ciento.

El Fondo Español de Garantía Agraria engloba el 70,8 por ciento de estas transferencias con una dotación de 1.388 millones de euros, que supone un crecimiento del 25,1 por ciento respecto al ejercicio anterior, destinándose 1.363 millones de euros para financiar programas en materia de desarrollo rural sostenible, cofinanciados en su mayor parte, por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), de acuerdo con la programación europea establecida.

El Instituto para la Transición Justa cuenta con una dotación de 228 millones de euros, que supone un incremento de 150 millones respecto a 2020, incluyendo los recursos aportados por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que ascienden a 87 millones de euros. Estos créditos se destinarán a la puesta en marcha de un plan de infraestructuras ambientales, digitales y sociales en municipios y territorios en transición y al plan de restauración ambiental para explotaciones mineras en cierre o abandonadas así como a financiar proyectos de almacenamiento de energía y eficiencia energética de la fundación Ciudad de la Energía.

El Instituto de Salud Carlos III cuenta con 235 millones de euros, que incluyen 103 millones proporcionados por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, destinados a financiar proyectos, programas de recursos humanos y estructuras estables de investigación cooperativa.

Por último, el Servicio Público de Empleo presenta un alto incremento en estos gastos, siendo prácticamente la totalidad de los recursos aportados por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia por una cuantía de 28 millones, y que tendrán como fin principal la financiación de ayudas a la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo para el desarrollo de espacios, plataformas app de recursos formativos para la extensión del sistema de formación profesional para el empleo, mejora de la ciberseguridad, nuevas formas de trabajo y detección de riesgos.

**PRESUPUESTO DE GASTOS DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**

(En millones de euros)

ORGANISMOS	Presupuesto base 2020	Presupuesto 2021			% Δ 21 / 20	
	Importe (1)	Nacional (2)	Plan UE (3)	Total (4) = (2)+(3)	(3) / (1)	(4) / (1)
Fondo Español de Garantía Agraria	1.109,44	1.388,44		1.388,44	25,1	25,1
Instituto de Salud Carlos III	131,48	132,34	103,00	235,34	0,7	79,0
Instituto para la Transición Justa	77,20	140,66	87,00	227,66	82,2	194,9
Confederaciones Hidrográficas	21,67	40,61		40,61	87,4	87,4
Servicio Público de Empleo Estatal	0,35	0,38	28,20	28,58	8,2	7.996,9
Consejo Superior de Deportes	20,32	14,48	8,60	23,08	-28,7	13,6
Parques Nacionales	4,22	4,62		4,62	9,6	9,6
Otros organismos autónomos	13,52	13,52	0,00	11,76	0,0	-13,1
TOTAL	1.378,21	1.733,29	226,80	1.960,09	25,8	42,2

(3-3-1-7)

ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros tienen poco peso específico en el total del presupuesto de estos organismos, cifrándose para el ejercicio presupuestario de 2021 en 7 millones de euros.

PASIVOS FINANCIEROS

Finalmente, los créditos para pasivos financieros ascienden a 31 millones de euros con un descenso de 64 millones de euros respecto al año anterior. El 64,5 por ciento del capítulo corresponde a amortización de los endeudamientos autorizados a las Confederaciones Hidrográficas, por importe de 20 millones de euros.

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL (SEPE)

El Servicio Público de Empleo Estatal, es un organismo autónomo adscrito al Ministerio de Trabajo y Economía Social cuyo objetivo es la ordenación, desarrollo y seguimiento de los programas y medidas de la política de empleo, teniendo como función principal el registro público de contratos, así como la gestión de las prestaciones por desempleo y de las subvenciones de empleo a las empresas. En este sentido, la mejora del mercado laboral es un objetivo básico y prioritario

después del impacto de la paralización económica, consecuencia de las medidas tomadas para evitar la extensión de la pandemia.

Así pues, dada la importancia que tiene este organismo, se analiza su presupuesto desde el punto de vista económico y desde el punto de vista de los programas de gasto que gestiona.

PRESUPUESTO DE GASTOS DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

(En millones de euros)

CAPITULOS	Presupuesto base 2020	Presupuesto 2021			% Δ 21 / 20	
	Importe (1)	Nacional (2)	Plan UE (3)	Total (4) = (2)+(3)	(3) / (1)	(4) / (1)
I. Gastos de personal	289,93	339,66		339,66	17,2	17,2
II. Gastos corrientes en bienes y servicios	75,16	73,79	38,75	112,54	-1,8	49,7
III. Gastos financieros	0,24	0,24	0,00	0,24	0,0	0,0
IV. Transferencias corrientes	25.319,80	30.064,25	1.056,55	31.120,80	18,7	22,9
Operaciones corrientes	25.685,13	30.477,9	1.095,30	31.573,24	18,7	22,9
VI. Inversiones reales	18,32	11,41	17,80	29,21	-37,7	64,1
VII. Transferencias de capital	0,35	0,38	28,20	28,58	8,2	1,4
Operaciones de capital	18,68	11,80	46,00	57,80	-36,8	209,5
OPERACIONES NO FINANCIERAS	25.703,80	30.489,74	1.141,30	31.631,04	18,6	23,1
VIII. Activos financieros	0,79	0,79		0,79	0,0	0,0
IX. Pasivos financieros						
OPERACIONES FINANCIERAS	0,79	0,8	0,00	0,79	0,0	0,0
TOTAL PRESUPUESTO	25.704,60	30.490,53	1.141,30	31.631,83	18,6	23,1

(3-3-1-8)

El Servicio Público de Empleo Estatal cuenta con un presupuesto para el ejercicio 2021 de 31.632 millones de euros, lo que implica un incremento de 5.927 millones de euros respecto de lo presupuestado anteriormente, proporcionando el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia 1.141 millones de euros para adoptar medidas destinadas a reforzar las políticas activas de empleo.

Desde el punto de vista económico, la partida más importante la constituyen las transferencias corrientes pues estas suponen el 98,4 por ciento del presupuesto total del organismo, cifrándose las mismas en 31.121 millones de euros, que se destinan básicamente a satisfacer prestaciones por desempleo y a impulsar las políticas activas de empleo.

Para el año 2021, los recursos destinados a atender las prestaciones por desempleo, se cifran en 25.012 millones de euros, lo que implica un incremento del 20,1 por ciento respecto a lo establecido para el año anterior. De este importe 24.661 millones de euros se destinarán al pago de prestaciones por desempleo, 4.131 millones más que en el ejercicio anterior, y el resto a gastos de funcionamiento. Este incremento es consecuencia principalmente de la evolución prevista para los colectivos objeto de protección debido a la actual situación económica originada por la crisis sanitaria, lo que motiva un incremento del número de beneficiarios de las diferentes prestaciones.

Con estos créditos se atienden las prestaciones por desempleo contributivas estimadas para este ejercicio en 16.085 millones de euros, los subsidios por desempleo que se cifran en 7.373 millones de euros, el subsidio SEASS se dota con 560 millones de euros, la renta activa de inserción que se sitúa en 641 millones de euros y la ayuda complementaria del Sistema Nacional de Garantía Juvenil cifrada en 1 millón de euros.

Las políticas activas de empleo son el conjunto de programas y medidas de orientación, empleo y formación para el empleo dirigidas a mejorar las posibilidades de acceso al empleo.

Para el año 2021, se contemplan actuaciones de fomento del empleo a financiar mediante el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia por importe de 1.141 millones de euros, con los que el SEPE llevará a cabo una serie de medidas de apoyo al empleo juvenil, así como actuaciones encaminadas a reducir las barreras para el acceso de las mujeres al mercado laboral en igualdad de derechos y condiciones, mejorando la tasa de empleo femenina, creando oportunidades para los colectivos especialmente vulnerables y proyectos territoriales que faciliten la transformación productiva hacia una economía verde y digital. En este sentido, destinará 355 millones de euros para empleo joven, 56 millones de euros para empleo mujer, para proyectos de emprendimiento y microempresas 220 millones de euros, para nuevos proyectos colectivos vulnerables dedicará 95 millones, 299 millones se dedicarán para transformación digital y productiva, 25 millones de euros a orientación y emprendimiento y 27 millones para FUNDAE.

El programa fomento de la inserción y estabilidad laboral, tiene como objetivo incrementar el empleo promoviendo la integración de los desempleados en el mercado laboral y la permanencia en el mismo de los trabajadores, especialmente

de colectivos más desfavorecidos. Para el desarrollo de las actuaciones previstas se presupuestan 3.376 millones de euros. Estos créditos van destinados principalmente a financiar las bonificaciones a la contratación por importe de 1.655 millones de euros con el fin de favorecer la creación de empleo de los colectivos con mayor dificultad de acceso al mismo como son discapacitados, personas en riesgo de exclusión social, víctimas de violencia de género, jóvenes o mayores de 45 años entre otros.

Para oportunidades de empleo (incluye discapacidad) se destinan 651 millones de euros; para el fomento del empleo agrario en las Comunidades Autónomas de Andalucía, Extremadura y en las zonas rurales deprimidas se dotan 259 millones de euros; los créditos destinados para actuaciones de orientación profesional se cifran en 526 millones de euros; el fomento para la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo se dota con 20 millones de euros; para Planes Integrales de Empleo de Andalucía, Extremadura y Canarias se dotan 107 millones. Además se destinan 85 millones de euros con el fin de modernizar los servicios públicos de empleo.

La formación profesional para el empleo engloba una serie de medidas que tiene como objetivo impulsar entre los trabajadores ocupados y los desempleados una formación profesional que contribuya a mejorar su cualificación y la competitividad de las empresas. A tal fin para el año 2021 se destinarán 1.894 millones de euros, lo que supone un incremento de 582 millones de euros respecto a 2020. De este importe destinará 1.422 millones de euros a impulsar la formación profesional, (1.084 millones para formación de trabajadores ocupados y 339 millones para la formación de desempleados) y 443 millones de euros para oportunidades de empleo y formación.

Finalmente el programa prestaciones económicas por cese de actividad tiene por objeto regular un sistema de protección por cese de actividad de los trabajadores autónomos así como impulsar medidas de formación, orientación y promoción de la actividad emprendedora dotándose al efecto con 2 millones de euros.

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

(En millones de euros)

PROGRAMAS	Presupuesto 2020		Presupuesto 2021		% Δ
	Importe	% s/ tota	Importe	% s/ tota	21 / 20
224M Prestaciones económicas por cese de actividad	15,22	0,1	2,00	0,0	-86,9
241A Fomento de la inserción y estabilidad laboral	3.373,15	13,1	3.376,34	10,7	0,1
241B Formación Profesional para el Empleo	1.311,83	5,1	1.894,14	6,0	44,4
251M Prestaciones a los desempleados	20.820,40	81,0	25.011,80	79,1	20,1
000X Transferencias y libramientos internos	184,01	0,7	206,26	0,7	12,1
240A Fomento del Empleo. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia	0,00	0,0	1.141,30	3,6	-
TOTAL	25.704,60	100,0	31.631,83	100,0	23,1

(3-3-1-9)